

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME SEMANAL URUGUAY N°025**

**Período del 08/12/01 al 14/12/01**

**Montevideo - Uruguay**

- 1.- Poder Ejecutivo solicitó venia al Parlamento para ingreso de tropas de EEUU
- 2.- Equipo de radio-comunicaciones del Ejército se extravió durante maniobras
- 3.- Poder Ejecutivo envió al Parlamento el Convenio Internacional para la represión de la Financiación del Terrorismo para su ratificación
- 4.- Ministro de Defensa citado por el Parlamento por satélites con pabellón uruguayo
- 5.- El Cdte. en Jefe del Ejército otorgó varias entrevistas de prensa
- 6.- Se investigan restos NN en el cementerio de la ciudad de Tacuarembó
- 7.- Ministro del Interior reiteró desmentido sobre existencia de células de Al Qaeda en Uruguay
- 8.- El Tribunal de Apelaciones rechazó uno de los tres recursos en el caso del Cnel(r) M. Cordero
- 9.- Cámara de Diputados aprobó proyecto de reparación jubilatoria para presos y exiliados de la dictadura
- 10.- Comisión para la Paz divulgó información sobre otros 4 desaparecidos en Uruguay de la dictadura

- 1.- Poder Ejecutivo solicitó venia al Parlamento para ingreso de tropas de EEUU

El Poder Ejecutivo solicitó venia al Parlamento para el ingreso al territorio nacional de 58 efectivos militares pertenecientes al Ejército de los Estados Unidos para realizar tres entrenamientos combinados conjuntos con efectivos del Ejército Nacional y la Fuerza Aérea. El Comando Sur de los Estados Unidos participará con una Unidad Especial de Infantería Ligera, ingresando en la primera fase 14 efectivos durante 45 días a partir de marzo. En ese mismo período arribarán al país dos helicópteros UH-60 Night Hawk de apoyo con un total de 28 efectivos para entrenarse con los helicópteros de la Fuerza Aérea Uruguaya. La segunda fase, también de unos 45 días, comenzará a mediados abril y en ella participarán 15 efectivos de una Unidad de Infantería Ligera del Ejército norteamericano con el objetivo de intercambiar técnicas de trabajo con el Batallón de Infantería Paracaidista N°14 del Ejército uruguayo. La última fase, de igual duración comenzará en noviembre 2002, tendrá ser de evaluación y contempla objetivos

de entrenamiento en el que también intervendrán aviones de transporte del Comando Sur de Estados Unidos y los 14 efectivos que integraron la primera fase. (ver La República Sección POLÍTICA 10/12/01)

## 2.- Equipo de radio-comunicaciones del Ejército se extravió durante maniobras

El Comando General del Ejército confirmó al matutino La República que un equipo de comunicaciones, al que califica de “estratégico” y que integraba el material de instrucción de la Escuela Militar, fue extraviado durante maniobras en noviembre en el campo militar de Zapará(norte del país). El mismo no fue recuperado y se desconoce hasta ahora su destino final. El diario también informa que se inició una investigación administrativa y que ya fueron aplicadas medidas disciplinarias a los responsables. También se indicó que va a descontar el valor del material a los sancionados, aunque señaló desconocer la jerarquía y el número de sancionados (ver La República Sección POLÍTICA 11/12/01)

## 3.- Poder Ejecutivo envió al Parlamento el Convenio Internacional para la represión de la Financiación del Terrorismo

El Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley solicitando la ratificación del Convenio Internacional para la represión de la Financiación del Terrorismo, adoptado el 9 de diciembre de 1999. (ver La República Sección POLÍTICA 12/12/01)

## 4.- Ministro de Defensa citado por el Parlamento por satélites con pabellón uruguayo

La próxima semana el Ministro de Defensa Nacional concurrirá a la Cámara de Senadores, en régimen de “sesión general” para informar sobre la concesión del uso del pabellón nacional a dos empresas para la puesta en órbita de dos satélites. La citación se realizó por unanimidad y a iniciativa del Senador Eleuterio Fernández Huidobro(Frente Amplio- Encuentro Progresista) (ver La República Sección POLÍTICA 12/12/01 y 14/12/01)

## 5.- El Cdte. en Jefe del Ejército otorgó varias entrevistas de prensa

Varios medios de prensa escritos publicaron simultáneamente entrevistas al Tte. Gral. Tabaré Daners. A casi un año de su gestión, el Cdte. en Jefe del Ejército estableció su satisfacción con el desempeño de la Fuerza en el período, reafirmó su decisión de no emitir juicio sobre la Comisión para la Paz y evitó realizar pronunciamientos de tipo político, señalando que el Ejército mira hacia el futuro. Negó conocer un informe que el Ejército presentó al Parlamento y en el que se informaba de graves carencias en el equipamiento de la Fuerza y en cambio aseguró que el mismo, aunque no sea de última generación, es “competitivo”. Al responder si había proporcionado información a la Comisión para la Paz recordó que “el único contacto que podemos tener nosotros es a través del señor Presidente de la República que dispone cómo funciona la Comisión para la Paz. Como mando superior de las Fuerzas Armadas, el Presidente dispone qué

debemos decirle y él hace el uso que cree conveniente". Al ser interrogado acerca de si el Ejército coincidía con la opinión del Cnel(r) Cordero de que a los grupos irregulares deben ser combatidos recurriendo a la tortura, las desapariciones, etc. el Tte.Gral. Daners aclaró que "esa es una opinión del Cnel. Cordero. Yo en el cargo que ocupó digo que el Ejército eso no lo dice, ni lo va a decir, ni lo piensa". (ver El Observador Sección URUGUAY y El País Sección NACIONAL 13/12/01. También en la misma se publicó una extensa entrevista en el Semanario Búsqueda, Contratapa)

#### 6.- Se investigan restos NN en el cementerio de la ciudad de Tacuarembó

El Equipo Argentino de Antropología Forense trabaja en la identificación de restos NN hallados en Tacuarembó en 1973, dijo a El Observador el integrante de la Comisión para la Paz. Dr. Gonzalo Fernández. Los restos de un hombre fueron encontrados el 19 de marzo de 1973 en el lago del Rincón del Bonete (centro del país), según consta en el informe Derechos Humanos en Uruguay 2001 de Serpaj. Allí se establece que tres hombres encontraron el cadáver envuelto en alambre, con piedras atadas al tejido. En relación a estos restos la Intendencia de Tacuarembó, a partir de gestiones de Serpaj, presentó una denuncia este año en la que se señalan irregularidades, como la falta de parte de los restos, según consta en el mencionado informe de Serpaj, presentado esta semana. Luego de diversas gestiones la comuna encontró los restos y señaló que, aproximadamente a la semana de enterrado, el cuerpo fue exhumado "y le sacaron la cabeza, llevándosela, y el cuerpo fue enterrado en el mismo lugar". (ver El Observador Sección URUGUAY 13/12/01)

#### 7.- Ministro del Interior reiteró desmentido sobre existencia de células de Al Qaeda en Uruguay

Un reporte de Associated Press volvió a reiterar que Uruguay es uno de los 34 países que aloja células de la organización terrorista Al Qaeda. La información está originada en un informe del Congreso de Estados Unidos difundido el 13 de setiembre pasado. Frente a ello, el Ministro del Interior, Guillermo Stirling, estableció que: "Hacemos el mismo desmentido categórico que hiciéramos meses atrás cuando se conoció ese informe". Recordó que apenas se conoció esta información la Cancillería uruguaya inició gestiones ante el gobierno estadounidense para que se rectificara esta información, cosa a la que el Congreso se comprometió.

#### 8.- El Tribunal de Apelaciones rechazó uno de los tres recursos en el caso del Cnel(r) M. Cordero

El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er Turno no hizo lugar a la recusación que el militar (r) Manuel Cordero presentó contra el juez Penal José Balcaldi. Según informa el matutino La República el mismo Tribunal deberá pronunciarse respecto a otros dos recursos interpuestos en la misma causa. El Cnel(r) Cordero fue denunciado por el delito de "apología del delito" por varias organizaciones de

DDHH por sus declaraciones de prensa justificando la tortura y las desapariciones como métodos de combate a organizaciones irregulares.  
(ver La República, Sección URUGUAY 13/12/01)

#### 9.- Cámara de Diputados aprobó proyecto de reparación jubilatoria para presos y exiliados de la dictadura

La Cámara de Representantes aprobó por voto unánime de los legisladores de la bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio, el Partido Nacional, Nuevo Espacio y Nuevo Espacio Independiente, y parte de la bancada del Batllismo-Lista 15 y del Foro Batllista, ambos sectores del Partido Colorado en el gobierno. El proyecto aprobado ahora deberá ser remitido a la Cámara de Senadores para su análisis. Allí el Poder Ejecutivo remitirá un proyecto a través del que se establece la financiación de la iniciativa.

(ver La República Sección POLÍTICA 13/12/01)

#### 10.- Comisión para la Paz divulgó información sobre otros 4 desaparecidos en Uruguay de la dictadura.

El delegado del Presidente de la República y Presidente de la Comisión Para la Paz, Dr. Carlos Ramela informó que estas cuatro personas también murieron "por apremios físicos" en unidades militares. Agregó que todavía la Comisión "no tiene una hipótesis firme sobre el tema restos. Le hemos explicado a las familias que es el gran tema pendiente y que sigue siendo para nosotros una prioridad". De los 15 casos "resueltos" por la Comisión hasta ahora, se ha informado ya de la identidad de 12 personas. Entre estos últimos cuatro casos se halla el del maestro Julio Castro, prestigioso intelectual que fuera estrecho colaborador del director del Semanario "Marcha", el Dr. Carlos Quijano, además de haber sido miembro del Concejo Nacional de Enseñanza Primaria, dirigente de la gremial de los maestros del Uruguay

(ver La República Sección POLÍTICA, El País Sección NACIONAL y El Observador Sección URUGUAY 14/12/01)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el "Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas". Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy/elobservador](http://www.observa.com.uy/elobservador)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso por suscripción),

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en la página web [www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

